

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS COMITÉ NACIONAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA CAÑA DE AZÚCAR

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2020 el **presupuesto pagado** del **Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar** (CONADESUCA) fue de 18,100.3 miles de pesos, cifra superior en 47.3% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al mayor gasto pagado en el rubro de servicios generales (125.5%), para cubrir las necesidades de operación.

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado observó una variación mayor en relación al presupuesto aprobado en 47.3%. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se registró un gasto pagado mayor al presupuesto aprobado en 9.8% atribuible básicamente al siguiente factor:
 - ❖ Debido principalmente a que la Coordinadora de Sector (SADER), asignó recursos para cubrir las necesidades de la nómina del último trimestre.
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado mayor en 114.2% respecto al presupuesto aprobado, atribuible básicamente a los siguientes factores:
 - ❖ En *Materiales y Suministros* se registró un gasto pagado menor al presupuesto aprobado de 99.3%, debido principalmente a reducciones líquidas para dar cumplimiento a la normatividad, generando ahorros al CONADESUCA, con base en la eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad y transparencia en el ejercicio de los recursos, sin afectar las metas y objetivos del CONADESUCA dando cumplimiento al 100% en las mismas.
 - ❖ En *Servicios Generales*, se registró un gasto pagado mayor al presupuesto aprobado en 125.5%, originado principalmente por la asignación de recursos adicionales por \$5,254.2 miles al presupuesto aprobado, mismos que fueron autorizados para atender las necesidades operativas del Organismo en función de su objeto, previstas en la Ley de Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar, relacionadas con la agroindustria de la caña de azúcar, mediante la celebración de un Convenio de Colaboración.

Asimismo, se realizaron reducciones líquidas para dar cumplimiento a la normatividad sin afectar las metas y objetivos del CONADESUCA dando cumplimiento al 100% en las mismas, dado que sí fue posible realizar ahorros en algunas partidas.
- En **Otros de Corriente** no se presupuestaron recursos originalmente.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

No se presupuestaron recursos originalmente.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

Durante 2020 el CONADESUCA ejerció la totalidad del presupuesto a través de la Finalidad 3: Desarrollo Económico que comprende la Función Agropecuaria, Silvicultura Pesca y Caza.

- ❖ A través de la **función Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza**, se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad. .El presupuesto pagado fue mayor en 47.3% al presupuesto aprobado. Se aplicaron los recursos en funciones sustantivas; en materia de generación de indicadores de producción y productividad e información económica comercial actualizada, veraz y oportuna sobre la agroindustria de la caña de azúcar, el cálculo del precio de referencia de la caña de azúcar y otros documentos de comercio que coadyuvaron a la planeación de la política pública y la toma de decisiones de los participantes en el subsector.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que en el ejercicio 2020 el CONADESUCA no realizó contrataciones por honorarios.

**CONTRATACIONES POR HONORARIOS
COMITÉ NACIONAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA CAÑA DE AZÚCAR**
(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado ^{1/}
Total		0	0
AFU	CONADESUCA	0	0

FUENTE: Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el Artículo 18, fracción IV, antepenúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

**TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
COMITÉ NACIONAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA CAÑA DE AZÚCAR**
(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Dirección General	1,519,404	1,640,940	1,924,506	0	0
Director	668,532	972,408	2,748,629	0	0
Subdirector	392,004	653,340	3,983,796	0	0

^{1/} Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

^{2/} Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar